REPUBLICA DE CHILE I. MUNICIPALIDAD SANTA CRUZ CONCEJO MUNICIPAL FGR / nro



SESIÓN ORDINARIA NONAGÉSIMA SEXTA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ MARTES 21 DE JULIO DE 2015.

En Santa Cruz, a 21 días del mes de Julio de 2015, procede a reunirse el Concejo Municipal de Santa Cruz, constituido en su Sesión Ordinaria Nonagésima Sexta, preside el Sr. Presidente Gustavo William Arévalo Cornejo. Presente los Sres. y Sras. Concejales Sr. Pedro Moreno Orellana, Sr. Francisco Lucero Deglane, Sra. Ana Cardoch Parodi, Sra. Verónica Araos Caamaño, Sr. Manuel Álvarez Tolorza, Sr. Pedro Zúñiga Poblete. Actúa como Secretario Municipal Sr. Fermín Gutiérrez Rivas. Presentes en sala el Sr. Administrador Gonzalo Gálvez y Directora de Control Srta. Marta Cornejo.

1.- TABLA

- Bases Concurso Director CESFAM Santa Cruz / Directora Salud Sra. Soledad Vergara / 9:30 Hrs.
- Modificaciones Presupuestarias de Gestión al 8 de julio de 2015
 / SECPLAN Sr. Mauricio Rojas / 10:00 Hrs.
- > Varios.

2.- DESARROLLO DE LA SESIÓN:

Siendo las 9:14 horas, el Sr. Presidente William Arévalo Cornejo abre la sesión.

3.- LECTURA DE ACTA ANTERIOR:

El acta de la **Sesiones Ordinarias 94° del 7 de julio de 2015** se deja pendiente debido a que presenta algunas hojas ilegibles.

Se entregan las actas de las Sesiones Ordinarias 95° del 14 de julio de 2015, para su posterior aprobación.

4.- CORRESPONDENCIA

Despachada

- Certificado Nº 390, Contrato Construcción Multicancha Cubierta Sanfurgo.
- Certificado Nº 391, Contrato Diseño Liceo Santa Cruz.
- Certificado Nº 392, trato directo Colector Aguas Lluvias Pacifico Marín.

Recibida

- Carta de Sr. Antonio Requesen, presenta observaciones Plan Regulador.

- Carta de Sr. Francisco Donoso, presenta observaciones Plan Regulador.

- Carta de Inmobiliaria el Lomo, presenta observaciones Plan Regulador.

- Carta de Cámara Turismo Colchagua, presenta observaciones Plan Regulador.

 Carta de Sr. Rodrigo Morell, presenta observaciones Plan Regulador.

 Carta de Sr. Yamil Ethit Romero, presenta observaciones Plan Regulador.

 Carta de Sr. Carlos Cardoen, presenta observaciones Plan Regulador.

 Carta de Sr. Diego Cardoen, presenta observaciones Plan Regulador.

- E-mail del Sr. Concejal Pedro Moreno Seminario de Energía.

- Carta de Agrupación de Discapacitados, solicita permiso para exponer en plaza.

- Informe trimestral estado de avance, pasivos y déficit del ejercicio programático presupuestario del segundo trimestre 2012, segundo informe.

5.- ANÁLISIS DE LA CORRESPONDENCIA:

En cuanto al **Memo N° 33 de Rentas, sobre patentes**, el Sr. Concejal Pedro Moreno comenta que el Memo indica que se requiere un pronunciamiento. Sin embargo, el concejo no tiene más atribuciones que las que indica la ley, considera que no cabe un pronunciamiento en este caso. La Srta. Marta Cornejo indica que el pago de las patentes aún no ha vencido por lo tanto está dentro del plazo para hacer la renovación, las que no cumplan con el plazo deben ser rematadas. El Sr. Concejal Manuel Álvarez añade que entonces está mal redactado el documento. El Sr. Presidente le solicita a al Srta. Miriam Caroca que modifique el párrafo para ser sancionado por el Concejo.

Respecto a la **Carta de las Agrupaciones de Discapacidad**, el Sr. Presidente sugiere que se remita al Departamento de Rentas.

El Sr. Secretario Municipal aborda el tema del **Congreso de la Asociación de Municipalidades**, solicitando confirmar asistencia de los Sres. Concejales a este evento. El Sr. Concejal Pedro Moreno asistirá y participará en los temas 1 y 4. El Sr. Concejal Francisco Lucero no asistirá. La Sra. Concejala Ana Cardoch menciona que asistirá y que participará en los temas 2 y 3. La Sra. Concejala Verónica Araos no asistirá. El Sr. Concejal Manuel Álvarez no asistirá. El Sr. Concejal Pedro Zúñiga no asistirá. El Sr. Presidente aún no ha confirmado su asistencia.

La Sra. Concejala Verónica Araos comenta acerca de las observaciones al Plan Regulador, se realizará reunión hoy alrededor de las 17:00 Hrs. con el Director de Obras para afinar procedimiento y revisar cronograma.

6- INFORME DEL SR. PRESIDENTE

Informa que se hizo entrega del terreno a la empresa que en los próximos días ejecutará las obras de instalación de semáforo en Avenida Errázuriz a la altura de IRFE. Respecto al proyecto se semáforo en J.J. Carvacho con Sanfurgo, informa que se separará en dos los proyectos semáforo y veredas, se hará una licitación dividida.

Solicita ratificar la asesoría técnica con ESSBIO, respecto al proyecto de Casetas Sanitarias de Paniahue. El Sr. Mauricio Rojas, SECPLAN indica que se solicita ratificar el acuerdo por parte de la SEREMI, el acuerdo es del 2011 y corresponde al PMB de Paniahue. La Sra. Concejala Verónica Araos comenta que debe estar actualizado a esta fecha se debe tener el documento del convenio para votar. El Sr. Mauricio Rojas responde que es sólo ratificar el acuerdo que el concejo ya adoptó. La Sra. Concejala Verónica Araos consulta de qué se trata la asesoría. El Sr. Gonzalo Gálvez, Administrador responde que es para la posterior inspección y recepción de la obra, así también el tema legal. Se requiere actualizar ya que comienzan las obras y se deben realizar inspecciones técnicas por parte de ESSBIO y de la Municipalidad.

El Concejo Municipal acuerda ratificar el acuerdo efectuado en Sesión Ordinaria 66° del 25 de Noviembre de 2011, contenido en Certificado N° 283 de la misma fecha, en el cual se aprueba el Convenio de Asesorías Técnicas y Administrativas para Ejecución del Proyecto "Construcción Casetas Sanitarias Sector Paniahue Oriente Santa Cruz" entre la Municipalidad de Santa Cruz y ESSBIO S.A. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba

Sr. Pedro Moreno : Aprueba, solicita copias.

Sr. Francisco Lucero : Aprueba

Sra. Ana Cardoch : Aprueba, con las aclaraciones.

Sra. Verónica Araos : Aprueba

Sr. Manuel Álvarez : Aprueba, con los antecedentes

entregados.

Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba

(Certificado Nº 393)

7.- DESARROLLO DE LA SESIÓN: Puntos de la Tabla

Bases Concurso Director CESFAM Santa Cruz / Directora Salud Sra. Soledad Vergara / 9:30 Hrs.

Se da la palabra a la Sra. Soledad Vergara, Directora de Salud quien indica que se hicieron las observaciones solicitadas en la sesión anterior.

El Concejo Municipal acuerda aprobar las Bases Concurso Público Director Centro de Salud Familiar de Santa Cruz. El Concejo Municipal se pronuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba

Sr. Pedro Moreno

Aprueba, solicita copias.

Sr. Francisco Lucero

Aprueba

Sra. Ana Cardoch

Aprueba, con las aclaraciones.

Sra. Verónica Araos

Aprueba

Sr. Manuel Álvarez

los antecedentes Aprueba, con

entregados.

Sr. Pedro Zúñiga

Aprueba

(Certificado N° 394)

La Sra. Soledad Vergara manifiesta su preocupación por la gran cantidad de accidentes de tránsito en la comuna. Sugiere que se pueda hacer reuniones de trabajo frente a este tema. El Sr. Presidente indica que se están tomando las medidas, se realizarán reuniones con Carabineros para analizar esta situación.

> Modificaciones Presupuestarias de Gestión al 8 de julio de 2015 / SECPLAN Sr. Mauricio Rojas / 10:00 Hrs.

A continuación el Sr. Presidente indica que se pospone este tema debido a que se requiere un mayor análisis. El Sr. Concejal Pedro Moreno solicitó contratos del personal de comunicaciones, solicita que se le pueda dar respuesta para la próxima sesión.

> Varios.

El Sr. Concejal Pedro Moreno presenta los siguientes puntos varios:

Solicita participar en el Seminario de Energía, pone a disposición la invitación y el programa. Se requiere acuerdo del Concejo para participar en representación del Concejo, de lo contrario se puede hacer vía decreto alcaldicio.

Se ha recibido el informe trimestral estado de avance, pasivos y déficit del ejercicio programático presupuestario del segundo trimestre 2012, segundo informe, el último reglón del informe le parece que distorsiona la realidad y lo hace incompleto ya que indica que no se ha regularizado la deuda flotante. Le preocupa, solicita que se insista a los servicios para que actualicen la información.

Informa que un indigente del sector de Paniahue, el Sr. Oscar Antonio Ojeda Martínez, no tiene nada, ni carnet, quienes están tratando de resolver el tema son los vecinos. Pone a disposición los datos para que el municipio pueda atender está necesidad social de sepultación. (Memo Nº 156)

Solicita un esfuerzo del municipio en cuanto a la ayuda para la Sra. Catalina del Valle, su familia requiere mejorar su situación de habitalidad para atender su enfermedad. (Memo Nº 156)

El Sr. Concejal Francisco Lucero presenta los siguientes puntos varios:

Hace hincapié en lo que comentó la Directora de Salud. Es importante hacer las reuniones para abordar el tema de los accidentes de tránsito. La mayoría de los accidentes son por problemas de alcohol, en el caso del accidente ocurrido en Sanfurgo se presume que la persona debe haber ingerido alcohol. Antiguamente se hacían fiscalizaciones por parte de Carabineros en locales nocturnos, sería bueno que se hiciera de nuevo. También es una buena propuesta invertir en cámaras de seguridad. Solicita que se le invite a las reuniones con Carabineros.

La **Sra. Concejala Ana Cardoch** presenta los siguientes puntos varios:

- Solicita el sumario administrativo que se acordó el martes 3 de febrero, sobre la carta de la Srta. Ingrid Sepúlveda respecto a lo ocurrido con la caja chica de Educación. Solicita saber si se realizó el sumario, quién fue el fiscal y cuál fue el resultado.
- Solicita la nómina de profesores beneficiados por la ley 20804 y que pasan a planta a partir de febrero de 2015. (Memo Nº 157)
- En el mes de marzo solicitó informe sobre auditoría del Sr. Montero, el Jefe del DAEM respondió que en el mes de abril se debía programar una exposición y esto no ha ocurrido. (Memo N° 157)
- Solicita reiterar sus puntos varios pendientes.

La **Sra. Concejala Verónica Araos** presenta los siguientes puntos varios:

- Recuerda el compromiso de hacer recorridos por la comuna en función de lo que se debe revisar como el PMB de Paniahue Oriente y otras obras. (Memo Nº 158)
- Solicita comunicar el horario para reunión con el Director de Obras respecto al Plan Regulador, el Sr. Presidente solicita que se acote al tiempo que disponga el funcionario. El Sr. Concejal Pedro Moreno comenta que se debe dar el espacio al Director de Obras para que se encuentre con la información y las observaciones, siente que hoy es muy encima. La Sra. Concejala Verónica Araos responde que el Director quiere juntarse con el Concejo hoy, ya que está complicado por el tema de la ley del lobby relacionado con los Directores de la SEREMI de Vivienda. El Sr. Presiente comenta que hay muchos vacíos respecto a la ley del lobby con la SEREMI, por esto es que el Director de Obras hoy tiene reunión por este tema. La Sra. Concejala Verónica Araos se deben consensuar los términos para que el proceso no se contamine.

El **Sr. Concejal Manuel Álvarez** presenta los siguientes puntos varios:

 Menciona carta del Consejo local de Deportes, en que solicita apoyo para tener los documentos necesarios para postular a proyectos. Al parecer, como el recinto es muy antiguo, no existen los documentos requeridos como la recepción de obras. El Sr. Presidente indica que se buscará la forma de regularizar este tema. (Memo N° 157) - Respecto al informe trimestral, solicita que se regularice la deuda flotante.

El **Sr. Concejal Pedro Zúñiga** presenta los siguientes puntos varios:

- Le preocupa el tema de inicio de los trabajos en el estadio y Deportes Santa Cruz puede ingresar al futbol profesional. Se requieren algunos recursos por parte de Obras.

- Menciona lo que tiene que ver con los accidentes de tránsito,

se puede acelerar el tema de la semaforización.

- Se enviará el acta de la reunión de medio ambiente y se acordó realizar una próxima reunión el 30 de julio.

- Solicita informe del sumario indicado por la Sra. Cardoch.

(Memo N° 157)

- Lamenta que no se reconozca a los antiguos músicos que hay en la comuna, es una deuda pendiente que no se ha hecho en Santa Cruz. El Sr. Presidente sugiere que tome contacto con el Encargado de Cultura para que se presente un proyecto.

El Sr. Concejal Pedro Moreno menciona respecto a la relación que tendrán con el municipio Deportes Santa Cruz ya que hoy día ya no es una organización funcional, es una empresa. Solicita que se den las instrucciones al equipo jurídico para generar el correspondiente informe e invitación a una sesión de concejo. El Sr. Concejal Pedro Zúñiga indica que se puede coordinar para la primera sesión de agosto. La Sra. Concejala Verónica Araos se debe tener claridad con el tema jurídico, es un tema sensible se deben dar los lineamientos antes. El Sr. Presidente indica que no se ha tenido ninguna cotización, el estadio no está siendo arreglado por Deportes Santa Cruz, las mejoras son principalmente para que los alumnos de ELOP puedan usarlo. Todas las instancias se deben analizar a través de la comisión de Deportes. El municipio no otorga recursos a privados. El estadio es municipal y de la comuna. El Sr. Concejal Pedro Zúñiga añade que está claro que es una institución privada, lo que se busca es lo que la empresa pueda aportar a la comuna. Se está entrampado entre lo privado y lo público. El Sr. Presidente solicita que se maneje a nivel de comisión del concejo primero.

A continuación se aborda el tema del patentes de alcoholes. El Sr. Concejal Pedro Moreno indica que la observación no es sobre el listado si no sobre el memo conductor.

El Concejo Municipal acuerda aprobar la renovación de patentes de alcoholes de aquellos contribuyentes que han cumplido con los requisitos legales al 12 de junio de 2015. Parte integrante del presente acuerdo listo del Departamento de Rentas detalle de los contribuyente que renuevan patente para el período julio – diciembre 2015. El Concejo Municipal se prenuncia de la siguiente forma:

Sr. William Arévalo : Aprueba Sr. Pedro Moreno : Aprueba Sr. Francisco Lucero : Aprueba Sra. Ana Cardoch : Aprueba Sra. Verónica Araos : Aprueba Sr. Manuel Álvarez : Aprueba Sr. Pedro Zúñiga : Aprueba

(Certificado N° 395)

8.- El Sr. Presidente procede a cerrar la sesión siendo las 10:32 horas.

9.- Se deja constancia que el desarrollo integro con todas las observaciones, opiniones y sugerencias de los Sres. y Sras. Concejales y el Sr. Presidente, de la presente Sesión, queda registrada en CD, que se hace entrega a las Sras. y Sres. Concejales y una copia queda en custodia en Secretaria Municipal.

FERMIN GUTIERREZ RIVAS Secretaria Municipal

SANTA CRUZ, 21 de Julio de 2015.